



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

---

Año 2022

X Legislatura

Número 47

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

### ORDEN DEL DÍA

- I. Moción 144, sobre reconstrucción de la carretera RM-602 desde la conexión con la autovía A-30, Cartagena-Murcia, hasta La Aljorra, así como el acceso a la empresa Sabic, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.
  - II. Moción 145, sobre solicitud al Gobierno de la nación de incorporación de los usuarios regantes del acueducto Tajo-Segura a la Comisión Central de Explotación del trasvase Tajo-Segura, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.
  - III. Moción 146, sobre ayudas a la compra de material tecnológico para la industria agrícola o "plan agricultura siglo XXI", formulada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
  - IV. Moción 147, sobre solicitud al Gobierno de la nación de desarrollo de la energía verde nuclear en nuestro país para poder mantener una autonomía energética y no depender de otros países, formulada por el Grupo Parlamentario Vox.
-

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 8 minutos.

### **I. Moción 144, sobre reconstrucción de la carretera RM-602 desde la conexión con la autovía A-30, Cartagena-Murcia, hasta La Aljorra, así como el acceso a la empresa Sabic, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.**

Defiende la moción la señora **Fernández Sánchez**, del G.P. Socialista.....820

El señor **Martínez-Carrasco Guzmán** defiende la enmienda parcial formulada por el G. P. Popular. 822

En el turno general interviene:

El señor **Esteban Palazón**, del G.P. Mixto.....822

El señor **Carrera de la Fuente**, del G.P. Vox.....824

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....824

La señora **Fernández Sánchez** fija el texto de la moción.....825

En el turno para fijar la posición sobre el texto final interviene:

El señor **Esteban Palazón**.....826

El señor **Carrera de la Fuente**.....826

El señor **Álvarez García**.....827

El señor **Martínez-Carrasco Guzmán**.....827

**Votación** de la Moción 144.....827

### **II. Moción 145, sobre solicitud al Gobierno de la nación de incorporación de los usuarios regantes del acueducto Tajo-Segura a la Comisión Central de Explotación del trasvase Tajo-Segura, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.**

Defiende la moción el señor **Cano Molina**, del G.P. Popular.....828

El señor **Esteban Palazón** defiende la enmienda a la totalidad formulada por el G.P. Mixto.....829

En el turno general interviene:

El señor **Martínez Baños**, del G.P. Socialista.....831

El señor **Carrera de la Fuente**, del G.P. Vox.....832

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....833

En el turno final interviene el señor **Cano Molina**.....834

**Votación** de la Moción 145.....835

### **III. Moción 146, sobre ayudas a la compra de material tecnológico para la industria agrícola o "plan agricultura siglo XXI", formulada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.**

La Presidencia anuncia la **retirada** de esta moción.....835

### **IV. Moción 147, sobre solicitud al Gobierno de la nación de desarrollo de la energía verde nuclear en nuestro país para poder mantener una autonomía energética y no depender de otros países, formulada por el Grupo Parlamentario Vox.**

Defiende la moción el señor **Carrera de la Fuente**, del G.P. Vox.....835

El señor **Esteban Palazón** defiende la enmienda a la totalidad formulada por el G.P. Mixto.....837

|                                                                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| En el turno general interviene:                                                             |     |
| La señora <a href="#">Martínez Pay</a> , del G.P. Socialista.....                           | 838 |
| El señor <a href="#">Álvarez García</a> , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía..... | 840 |
| El señor <a href="#">Mata Tamboleo</a> , del G.P. Popular.....                              | 841 |
| En el turno final interviene el señor <a href="#">Carrera de la Fuente</a> .....            | 842 |
| <a href="#">Votación</a> de la Moción 147.....                                              | 843 |
| Se levanta la sesión a las 11 horas y 53 minutos.                                           |     |

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías.

Comienza la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua. El primer punto del orden del día es la [Moción 144, sobre reconstrucción de la carretera RM-602 desde la conexión con la autovía A-30, Cartagena-Murcia, hasta La Aljorra, así como el acceso a la empresa Sabic](#), formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Presenta la moción, en nombre del grupo parlamentario proponente, doña María del Carmen Fernández Sánchez.

Tiene usted la palabra.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidente.

Presentamos una moción para la reconstrucción de la carretera RM-602, que es la carretera que une La Aljorra, en Cartagena, con Fuente Álamo. Por esta carretera transitan diariamente más de 7.000 vehículos, muchos de ellos son vehículos pesados y vehículos de gran tonelaje, así como maquinaria agrícola para acceder a la distintas fincas que pasan a lo largo de la carretera.

La carretera se encuentra en un estado lamentable, lo que supone un peligro para la seguridad de los miles de usuarios que la utilizan todos los días. Los vecinos de las poblaciones cercanas, de Fuente Álamo, de La Aljorra, de Lobosillo, del Albuñón, de Miranda, todos los días tienen que acceder por esa carretera a sus viviendas, y también los trabajadores de Sabic, no solo los de Sabic, que son más de mil, sino los de todas las fincas y fábricas y empresas que hay a lo largo de esa vía. Sin embargo, la carretera cuenta con una señalización muy deficiente, prácticamente sin arcones, está repleta de socavones y con innumerables grietas que dificultan la circulación y además no se garantiza la seguridad de la vía.

La RM-602, como su nombre indica, es de la red regional de carreteras de la Región de Murcia, corresponde su reparación al Gobierno regional de la Región de Murcia, concretamente, a través de la Consejería de Fomento, debería realizarse la reparación de esta carretera. Desde hace años los vecinos de la zona y los trabajadores que también acceden por ella a sus trabajos llevan denunciando reiteradamente el estado de la carretera y demandando su reparación urgente. También, desde hace años el Gobierno regional está aplazando continuamente la decisión de reparar esta carretera.

En junio de 2019 la Consejería de Fomento redactó y aprobó un proyecto de tres millones y medio de euros para la reconstrucción del firme de la carretera RM-612, desde la conexión en la autovía hasta La Aljorra y el acceso a Sabic. Sin embargo, pese a que desde 2019 está ese proyecto aprobado y redactado por la Consejería de Fomento, a partir de ese momento lo meten en un cajón desde el Gobierno regional, porque lo primero que hacen es que no lo dotan presupuestariamente en el ejercicio de 2020 (cero euros). En 2021 ponen 300.000 euros, pero, eso sí, no se gastan ni un solo euro en la carretera. Y ya, sin complejos, este año, en el ejercicio de 2022, aparece la carretera con 10.000 euros en el presupuesto y a día de hoy se han gastado ustedes 1.210 euros en el arreglo de la carretera. Es decir, en tres años su compromiso con la carretera RM-602 ha sido de 1.210 euros.

Esto se trata ni más ni menos que de aplazamientos y excusas, como todo lo que hace el Gobierno regional cuando se trata de darle servicio y ayudar a los vecinos y reparar y hacer inversiones.

Al mismo tiempo, mientras no destina presupuesto suficiente para el arreglo de la carretera el Gobierno regional, la propia alcaldesa de Cartagena y la directora de carreteras, que también es de Cartagena y conoce perfectamente esta vía, se dedican a anunciar y a prometer a los vecinos y a los trabajadores la reparación de la carretera cada vez que estos salen a pedir que se repare y que se garantice su seguridad. Pero el propio presidente, el señor López Miras, también ha salido y se ha comprometido con los vecinos y se ha comprometido con los trabajadores, y les ha dicho que esta carretera, la RM-602, es una prioridad para el Gobierno y está en sus pensamientos. Sin embargo, estará en los pensamientos, pero ni tiene fecha ni tiene compromiso presupuestario. Para que una inversión se haga tiene que tener un calendario y un compromiso presupuestario.

Por lo tanto, no solo los vecinos, sino toda Cartagena dudan de los compromisos y de las promesas del Gobierno regional y de la propia alcaldesa. Pero es que ya en agosto aparece la última ocurrencia del Gobierno regional, y es que llega el consejero aquí, a Cartagena, y dice que como de la carretera los que más se benefician son Sabic y el Puerto de Cartagena, que lo que tienen que hacer es arreglarla Sabic y el Puerto de Cartagena.

Les repito, que la RM-602 es una carretera de la red regional de carreteras y que quien tiene que arreglarla es el Gobierno regional. Pero, miren, resulta curioso y también incoherente, porque todo esto que estamos relatando pone de manifiesto la incoherencia de su Gobierno, resulta curioso y resulta incoherente que en esta región el único organismo que está invirtiendo, porque es el único que tiene liquidez, es el Puerto de Cartagena. Nadie está invirtiendo, ni el Gobierno regional ni ninguno de esos organismos, es el puerto de Cartagena. Y con esta actitud ustedes están poniendo en peligro muy seriamente la viabilidad y la economía del Puerto de Cartagena. Porque, miren señorías, por cierto, el presupuesto de la Autoridad Portuaria y del Puerto de Cartagena es el presupuesto del Gobierno de España, contra el que ustedes votan, es el presupuesto de Pedro Sánchez. Eso sí, cada vez que se presenta en las Cortes Generales ustedes votan contra ese presupuesto, pero aquí lo exprimen, porque el único organismo que está invirtiendo en esta región en este momento es el Puerto de Cartagena.

Y lo que pasa es que con tanta incoherencia ustedes no saben qué hacer con esa carretera. Mienten a los vecinos, se inventan excusas, lo aplazan, y la prueba está en que hace tres meses ustedes firmaron el Pacto de Infraestructuras, y esa carretera, igual que el resto de carreteras de esta región, que son competencia del Gobierno regional, no aparece.

Pero es que, además, tuvieron la oportunidad la semana pasada de incluirlo, porque presentamos un documento, el Grupo Parlamentario Socialista presentó un documento para que se incluyeran las carreteras regionales y las infraestructuras regionales también en ese Pacto de Infraestructuras, y volvieron a votar en contra. Y la incoherencia llega porque hoy nos presentan una enmienda en la que dicen que se incluya la carretera RM-602 en el Pacto de las Infraestructuras. Es decir, ¿en qué quedamos? ¿Se incluye o no se incluye? ¿La van a hacer o no la van a hacer? ¿Y qué es lo que va a ser lo próximo? Porque la realidad es que lo que necesitamos saber y lo que ustedes tienen que explicar es dónde está el compromiso para hacer la carretera, dónde está el presupuesto, cuál es el calendario y cuándo van a empezar las obras. Ni más ni menos que eso es lo que quieren saber los vecinos, y lo que quieren los vecinos y lo que quieren los usuarios de esa carretera es que se arregle y que se repare, para que cuando transiten por ella lo hagan en condiciones de seguridad.

Así que, señorías del Partido Popular, hasta ahora lo único que han hecho ha sido inventar, mentir, buscar excusas..., aunque, bueno, a los vecinos no les engañan porque esos vecinos pasan todos los días por la carretera, porque ya les digo que hay muchos que no tienen otra forma de acceder a su vivienda que no sea a través de esa carretera, y todos los días tienen que sufrir los baches, los socavones, las grietas, y sus coches destrozados por transitar por esa carretera.

Hoy, señorías, con esta moción tienen la oportunidad de reparar todo este lío, de poner blanco sobre negro un compromiso, de comprometerse a que lo que han prometido durante mucho tiempo, tanto a los vecinos como a los trabajadores que pasan por allí, que es reparar la carretera y garantizar la seguridad de todos y de todas las que circulan por la carretera. Tienen un proyecto de reconstrucción desde 2019, lo redactó la propia Consejería. Tienen el proyecto, solo les falta la voluntad y el presupuesto para que se lleve a cabo. Solo falta que el Gobierno diga cuándo va a empezar y cómo va a empezar y hasta cuándo va a estar trabajando para reparar esta carretera. Esa es su responsabilidad y eso es lo que proponemos con esta moción.

Muchas gracias, señorías.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno para la presentación de la enmienda parcial X-17.230, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, tiene usted cuatro minutos.  
Gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente.

Señora Fernández, no hay mucho más que decir realmente a la moción que presentan, porque, efectivamente, es una carretera, un tramo de carretera, que viene siendo reclamado por numerosos vecinos, por el propio Ayuntamiento de Cartagena y, efectivamente, como usted ha dicho, está en un estado lamentable, que supone un riesgo para la seguridad vial. Efectivamente, es una carretera que debe arreglarse con urgencia. Por tanto, hay poco que discutir o que debatir.

Bueno, se pone en duda la voluntad de acometer el arreglo de la carretera. Sí le transmito que la voluntad es máxima. Hay que diferenciar lo que es a veces tener voluntad de hacer una cosa y las dificultades que puede tener uno, pero ese compromiso es cierto por parte de la Comunidad Autónoma.

Nosotros también reclamamos desde aquí máxima celeridad. De hecho, la enmienda que hemos presentado va con esa voluntad de, efectivamente, reclamar que se ejecute lo antes posible, y de hecho, hemos introducido unos pequeños matices a su moción, que van, pues eso, primero, en el sentido de esa revisión, que es necesaria puesto que se ha sufrido un incremento desorbitado en los materiales y en las materias primas en este último año, bueno, incluso antes, que ha supuesto la paralización de muchísimas obras. Entonces, entendemos que es importante, porque efectivamente existe ese proyecto estaba valorado en 3,5 millones de euros, y seguramente a día de hoy se habrán quedado obsoletos y habrá que hacer una previsión mucho más importante.

Por tanto, uno de los matices es el de la revisión urgente, por los motivos que he expresado, Otro es que el acceso a la empresa Sabic creo que en el proyecto no viene definido como tal, entre otras razones porque normalmente es habitual que cuando la Comunidad Autónoma acomete la mejora o arreglo de carreteras que son de su competencia, aquello que corresponde a acceso de empresas privadas normalmente suelen acometerlo las empresas privadas, y entonces entendíamos que era un matiz que creo que no venía incluido expresamente en el proyecto que usted pone entrecomillado en su parte resolutive, por eso hemos eliminado la referencia a la empresa Sabic. Y luego, el último matiz, que creemos que debe ser incluido como actuación prioritaria, más que nada porque quedase reflejado.

A nosotros de dónde venga la financiación realmente nos da igual, lo que entendemos es que la carretera hay que arreglarla, urge arreglarla, y esa también es nuestra reclamación. Por tanto, de dónde venga la financiación, como digo, es lo de menos, porque tenemos que ser conscientes de que existe una gran dificultad para financiar infraestructuras, y, bueno, habrá que ser imaginativo, buscar fórmulas, lo que sea, pero efectivamente esa carretera hay que arreglarla con urgencia.

Y luego, ha expresado usted falta de voluntad por nuestra parte. Nosotros reclamamos por parte de su grupo que se refleje también esa voluntad de querer llegar a acuerdos, que admitan la enmienda, porque va en el sentido de querer, todos, que esa carretera se ejecute, y también sería un poco el reflejo de que, efectivamente, cuando uno habla de voluntad, que sea evidente, que no se quede solo en palabras.

Muchas Gracias.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Gracias, don Víctor.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, don Rafael Esteban Palazón tiene usted 4 minutos.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Gracias, señor presidente.

Bueno, pues llevamos ya años presentando iniciativas en esta Cámara sobre esta carretera, la RM-602, desde la conexión de la autovía A-30 de Cartagena hasta La Aljorra y el acceso a Sabic, pero, como pasa en esta región en materia de carreteras, esto es un agujero negro. Es decir, no voy a hablar de la de Benizar, es que en general todas las carreteras que se proyectan no se ejecutan. Y, claro, evidentemente, si hasta hemos tenido que denunciar la privatización del servicio de conservación y mantenimiento de carreteras, pues este tipo de políticas de no ejecutar obras y además privatizar los servicios que hay dentro de la propia Consejería trae estas consecuencias.

Bien, yo me pregunto qué a qué se dedica el consejero de Fomento, consejero que ha demostrado una inepticia más que acreditada ya en esta Cámara, pero me pregunto a qué se dedica.

Fíjense, 2021, presupuesto definitivo 219 millones, ejecutados 152, solo una Consejería que ya vio reducido un 17% su presupuesto y que presuntamente es la que tiene que impulsar el fomento de la obra pública en la región en todos sus sectores, así como de la vivienda. Pero es que este año, vamos a ver, decimos: no hay dinero. A 30 de junio, presupuesto definitivo 191 millones de euros, hay ejecutados 46 millones de euros. ¿Pero cómo no va a haber dinero si tienen sin ejecutar 144 millones de euros? No creo que esta carretera cueste su arreglo 144 millones de euros. Lo que no hay es voluntad ni capacidad técnica y política por parte de la Consejería y especialmente de su titular, el señor consejero. Para eso, para tener estas obras sin ejecutar décadas, como la de Benizar, o lustros, como esta carretera hacia Sabic y a La Aljorra, no hace falta traer un pacto de infraestructuras a esta Cámara, que no viene ni con plazos de ejecución ni con fondos... Si es que ¿cómo quieren que les creamos, cuando traen un pacto de infraestructuras y son incapaces de ejecutar obras que esta región necesita desde hace años y años y que se eternizan?, ¿si no son capaces ni de ejecutar el presupuesto, qué credibilidad puede tener ese pacto por las infraestructuras, sino la del puro tacticismo político y electoral?

Bien, si con este presupuesto no están aplicando las partidas de vivienda ni se ejecuta ninguna obra, ¿para qué se destina? Pues yo se lo diré, lo poco que se gasta es en pagar los convenios que tienen firmado con el Estado en la alta velocidad y en la «autovía del bancal», esa que es el culmen de las infraestructuras, ya en la época de decadencia de todas esas infraestructuras que arrastra el Partido Popular en su deber y en pagar los gastos de personal y de estructura de la Consejería. No se gasta un duro más, y luego van dando lecciones el Partido Popular y su consejero.

Yo le voy a dar un simple dato. Estamos hablando de una carretera por la que pasan 7.800 vehículos diariamente, 600 de ellos de transporte pesado, de maquinaria agrícola, productos químicos y mercancías peligrosas, además de los usuarios propios que viven en la zona de La Aljorra, de Cartagena y de Fuente Álamo. Lo de menos es quién tenga que hacer el trocito de carretera de acceso a Sabic, lo que nos dice el comité de empresa es que no es una carretera para que pasen cada día 600 camiones con productos peligrosos, y lo llevamos denunciando, nosotros mismos en enero de 2022 ya estuvimos en una de esas manifestaciones y ya salió en prensa. Pero no me voy a ir a enero de 2022, Presupuestos Generales de 2022, para este año, enmienda desestimada de Podemos, en nombre el Grupo Mixto, para que se dotara con dos millones. Aquí está la enmienda. Todos los que apoyaron los presupuestos, los tres partidos, los tres grupos parlamentarios la votaron en contra. ¿Entonces, cómo quieren ahora que creamos su bonhomía? Yo solo puedo decir que no tienen ninguna credibilidad en este tema de las infraestructuras y que estamos asistiendo al peor consejero de Fomento, pero es que llevamos dos legislaturas donde no se ejecuta nada y luego vienen a reclamar que el Gobierno central supla todas sus carencias, cuando el Gobierno central está más que cumpliendo con esta región.

Por tanto, tengo que decir simplemente, y para terminar, que vamos a apoyar expresamente la moción y que confiamos en que no se admita la enmienda de adición, pero de admitirse también la votaremos, porque estamos en este caso completamente de acuerdo con la posición que está manteniendo el Grupo Parlamentario Socialista en su moción.

Por favor, un poco de rigor, de seriedad y de cumplir con los vecinos. Seiscientos camiones todos los días en una carretera, camiones con mercancías peligrosas, están poniendo en riesgo la seguridad. Un poco de seriedad.

Gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Esteban.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra el señor Carrera de la Fuente por una duración de cuatro minutos.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Gracias, presidenta.

Bueno, yo la verdad es que estoy totalmente de acuerdo con las dos intervenciones que ha habido. Creo que es necesario arreglar, lógicamente, la RM-602, igual que otras muchas carreteras de la Región de Murcia que dependen de la Comunidad Autónoma. Yo estoy totalmente de acuerdo, o sea, en la mayoría de las consejerías cuando se quitan las partidas del capítulo 1 y del capítulo 2 es que no queda dinero. Entonces, don Rafael, ese es un tema que algún día alguien tendrá que coger y hacerlo, porque es que no hay dinero para hacer las cosas. Entonces, podrá haber muchísima voluntad, pero después la realidad es que no hay dinero para pagarlas. Y no es solamente en la Consejería de Fomento, es que pasa prácticamente en todas. O sea, hay que atacar esa estructura mastodóntica. Después se habla de aumentar los salarios de los funcionarios, yo no sé, un 8%, no sé, son cosas que sencillamente solamente con pagar los gastos generales y pagar las nóminas, pues no pueden hacer nada. O sea, eso es así. Puede que exista algo de ineficacia o ineptitud, pero la realidad es que cuando restas esas dos partidas se acabó, y eso creo que todos los grupos parlamentarios y los partidos políticos que están en el Gobierno deberían de solucionarlo, en el nacional y en el regional.

Estamos de acuerdo con la moción del Partido Socialista y estamos también de acuerdo en la enmienda parcial de modificación que hace el Partido Popular. Pero, vamos, la postura yo creo que es que fuera aprobada por unanimidad esta moción del Partido Socialista, con algunas pinceladas por parte del Partido Popular.

Y yo lo que sí quiero recalcar, lo he hecho muchas veces, es que es necesario el plan de carreteras de la Región de Murcia y es un trabajo que hay que realizar, que no se hagan las cosas porque se ha roto una carretera, que sí que hay que repararla no digo que no, pero que se haga de una vez el plan de carreteras, que hay una ley de 2008, de 21 de abril, que dice que tenemos que hacerlo, ¿no? O sea, que debe hacerlo la Consejería. Yo creo que es algo que debe de hacer.

Y nada más, presidenta, solamente decir que me gustaría que esta moción fuera aprobada por unanimidad.

Muchas Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Carrera.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Álvarez por una duración de cuatro minutos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Sí, es manifiesta esta problemática en esta carretera y si dijéramos lo contrario estaríamos negando lo que es una evidencia.

Ya se han dado muchos datos de la circulación que tiene aproximadamente esta vía, 7.800 vehículos diarios, con el añadido que supone, además, encontrarse junto a la empresa Sabic, que cuenta con cerca de 7.000 empleados. Y por supuesto, claro, los poderes públicos debemos de velar por la seguridad vial, y por eso urge que cuanto antes se haga el arreglo y la actuación en esta carretera. Pero también, de la misma forma que exigimos que se hagan estas obras para suplir este

déficit manifiesto, somos conscientes de la limitación presupuestaria que tiene cualquier gobierno, en este caso el Gobierno regional, para actuar en este tipo de situaciones. Por ello también compartimos la necesidad de que haya una colaboración público-privada para solucionar este problema, ya que hay casos, como del que hoy estamos hablando, en los que las entidades privadas pueden ser de gran utilidad y cumplir con el mandato constitucional de preservar el interés general.

Nosotros siempre defendemos la necesidad de coordinar esfuerzos, de trabajar al unísono, y más cuando se trata de problemas que están por encima de cualquier ideología, y por eso estoy seguro de que entre todos los agentes el arreglar esta vía tendrá una solución, y es una reivindicación lógica tanto de vecinos como de trabajadores de Sabic, y hay que evitar que el día de mañana tengamos que lamentar cualquier desgracia.

De acuerdo con todo esto, consideramos acertada también la enmienda de modificación planteada por el Grupo Popular: la necesidad de que cuanto antes se ponga en marcha la obra, por su carácter urgente, además de que esa prioritaria construcción esté dentro de lo que es el Pacto Social por las Infraestructuras. Por eso esperamos que también el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista, acepte esta enmienda, ya que, como he dicho, estamos todos aquí para solucionar los problemas, y en este caso concretamente la urgencia de esta actuación en esta carretera.

Nada más y muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Pasamos al turno de fijación del texto de la moción por la ponente de la misma para fijar el texto de la resolución. Tiene una duración de cinco minutos, señora Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta.

Vamos a ver, respecto a la enmienda que proponen, les propongo una transacción para que quede claro qué es lo que queremos hacer con esta moción. Es decir, cuando ustedes hablan de revisión urgente yo le añadiría «del coste», para que en ningún momento se modifique el proyecto, que se modifique el coste exclusivamente, porque es verdad que los precios desde 2019 hasta ahora han variado, y así nos garantizamos que el proyecto siga siendo el mismo.

Respecto del acceso a Sabic, entiendo que se va a mantener la longitud, digamos, de la carretera para que llegue a la altura de la empresa Sabic. Efectivamente.

Y respecto del pacto, pues, mire usted, a mí me da igual que lo incluyan o no en el pacto. ¿Sabe qué es lo importante? Que haya presupuesto y que haya un compromiso real para ejecutar la carretera, porque cuando lo presupuestan, su propio presupuesto ustedes no lo ejecutan, y cuando presentamos enmiendas a los presupuestos, como le ha comentado el señor Esteban, tampoco las aprueban. Entonces, ni cumplen lo que escriben ni quieren escribir lo que les pedimos para que de verdad lleguen al cumplimiento.

De manera que el compromiso más importante que tenemos que llevarnos de aquí esta mañana, si de verdad quieren arreglar esta carretera, es que tiene que haber un compromiso efectivo y presupuestario. Y aquí vengo a hacer una reflexión, porque a mí me preocupa mucho lo de la financiación. Creo que es muy importante que sepamos quién paga y cómo se consigue el dinero. Porque me preocuparía que solamente se arreglaran las cosas de los que pudieran pagar, porque el Estado está para pagar lo de todos, no solo lo de los que puedan pagar, por lo de las colaboraciones público-privadas, y me explico. ¿Lo siguiente qué es, que si Sabic paga y el Puerto paga, los vecinos de La Aljorra cada uno arregle un trozo de arcén porque también se benefician de la carretera, o que pague cada uno un socavón?

Es decir, el Gobierno tiene la obligación de buscar la financiación, y para eso lo que tiene que hacer es no despilfarrar, y para eso lo que tiene que hacer es no tener una deuda de 11.500 millones de euros, y para eso lo que tiene que hacer es no bajarle los impuestos a los ricos, porque si le baja

los impuestos a los ricos y despilfarras el dinero, pues luego tienes una deuda de 11.500 millones de euros y por lo tanto no puedes pagar las infraestructuras que necesitan. ¿No? Estoy en mi turno de palabra y usted me habla de financiación y yo le estoy hablando de cómo conseguir financiación sin tener que ir a pedírsela a los demás, y es gestionando bien, porque si no ustedes se encuentran que solo tienen dinero para pagar las nóminas, si acaso, y no tienen dinero para contratar médicos, no tienen dinero para contratar colegios, no tienen dinero para becas comedor, no tienen dinero para plazas de dependencia y, por supuesto, no tienen dinero para carreteras. Y como de lo que se trata es de que tengan dinero para resolver los problemas que tienen los ciudadanos de esta región, lo que ustedes deberían hacer es gestionar mejor, despilfarrar menos y no bajarle los impuestos a los ricos. Así no tendrían que ir a pedirle a nadie, ni al Puerto ni a las empresas, que reparen lo que es su competencia y su obligación.

Gracias, señorías.

Admito la enmienda, solamente incluiría que donde pone «revisión urgente», añadir «del coste».

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

¿Pero qué texto sería?

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

El mismo.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

¿El del PP?

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Claro, pero poniendo «del coste». El mismo texto con lo que ellos han propuesto, el Partido Popular, decir «revisión urgente del coste», para que quede fijado, en cualquier caso, que el proyecto sigue siendo el mismo y solamente se variaría, digamos, el precio del proyecto.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Fernández.

Pasamos a un posible turno de intervenciones de los grupos parlamentarios para fijar su posición sobre el texto final. Tiene la palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Con un alto grado de pesar y sintiéndolo mucho porque el Grupo Socialista haya apoyado la moción, pese a haberla corregido correctamente, del Grupo Popular, pero con todo tiene más fuerza, a nuestro juicio, lo imperioso de ejecutar esta obra que otra cosa. Por tanto, ya le digo, con sumo pesar, pero vamos a votar a favor.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Esteban.

Tiene el turno de palabra el señor Carrera de la Fuente.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias, presidenta.

Nosotros también vamos a votar a favor.

Yo creo que, como hemos empezado a hablar también del tema de financiación, de los 150 millones que el Partido Socialista, con Pedro Sánchez, le ha regalado a los ricos globalistas, de ahí podemos sacar el dinero para la carretera de Sabic.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Carrera.

Tiene el turno el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidenta.

Nosotros aceptamos y creemos lógica la transacción propuesta en este caso por la señora Fernández, de que se incluyan las palabras «revisión del coste», no del proyecto en sí. Eso creo que es aceptable, asumible y correcto. Y ya que estamos haciendo política, recordarle a la señora Fernández, que habla de financiación y de subidas y bajadas de impuestos, lo que tiene que hacer es sumarse ya a los presidentes de sus comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista, que están aceptando los postulados del Partido Popular de bajar impuestos, como ha hecho en el mismo día de ayer el señor Puig, de la Comunidad Valenciana.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Tiene la palabra el señor Martínez-Carrasco.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias.

Aunque el debate de política fiscal es muy interesante, no es el motivo de esta moción. Realmente es interesante y más estos días, cuando se está viendo que las políticas no son tan erróneas cuando nos las están copiando. Pero al margen de todo eso, que efectivamente lo importante es facilitar la financiación, agradecemos que al final se haya admitido la enmienda y, por supuesto, también admitimos esa transacción que proponen, porque efectivamente el objetivo que buscamos es el mismo.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Pasamos a la votación de la moción con la aceptación de la enmienda y la transacción.

Votos a favor. Once votos a favor. Queda aprobada la moción por unanimidad.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Señorías, continuamos con el punto número dos, que es la [moción sobre solicitud al Gobierno de la nación de incorporación a los usuarios regantes del acueducto Tajo-Segura a la Comisión Central de Explotación del Trasvase Tajo-Segura](#), formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

La presentación de la moción la realiza don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

Don Jesús, tiene usted diez minutos.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Señorías, tal y como se recoge en la propia página del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el trasvase Tajo-Segura, infraestructura fundamental e irrenunciable en el Plan nacional de Obras Hidráulicas de 1933, que tras un paréntesis de varias décadas fue posteriormente retomado en el anteproyecto general del aprovechamiento conjunto de los recursos hidráulicos del centro y sureste de España, complejo Tajo-Segura, en 1967, comenzando su explotación en 1979.

La decisión concreta sobre los volúmenes y caudales que procede trasvasar, preferentemente en cada semestre, corresponde a la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-segura, creada en 1978 e integrada por representantes de los organismos de gestión de cada una de las cuencas implicadas. A pesar de que a lo largo de su historia la composición de la comisión ha tenido diferentes configuraciones, como consecuencia de las prescripciones del Memorándum Tajo-Segura se reconfiguró la composición de la Comisión Central de Explotación, dejándola en su planteamiento inicial, únicamente integrada por funcionarios y técnicos especialistas. No obstante, en fechas recientes este criterio se alteró, volviendo a añadir invitados no técnicos, como un representante de los municipios ribereños y sin contrapartida en las cuencas receptoras.

La posición de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es contraria a esta desnaturalización de la comisión, que entendemos que habría de ser un órgano meramente técnico y profesional, sin presencia de usuarios ni representación política territorial, pero es evidente que si se abre esa participación ha de abrirse equitativamente para todos, no solo para una parte. Por lo que desde el Partido Popular consideramos que sería de justicia incorporar también a los usuarios regantes del acueducto Tajo-Segura a la Comisión Central de Explotación del trasvase Tajo-Segura, en igualdad de condiciones que los representantes de los municipios ribereños del Tajo, para que tengan una voz útil y eficaz en defensa de los intereses de los regantes levantinos.

Y esa defensa, señorías, se hace más que necesaria, ya que estamos padeciendo la nefasta gestión de un Gobierno que cada vez que tienen ocasión carga contra el acueducto Tajo-segura, pues sobre esta vital infraestructura pende una espada de Damocles desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno. Ya antes de serlo, en abril de 2018, en Albacete prometió que si era presidente su objetivo sería el fin del trasvase. Amenaza que esta vez sí que está cumpliendo, primero, con la modificación de la regla del Memorándum, bajando de 38 a 27 los hectómetros cúbicos trasvasables, cuando el sistema de Entrepeñas y Buendía se encuentra en situación de nivel 3, y, segundo, con los continuos hachazo que desde el Gobierno se le están asestando al trasvase, pues en los 52 meses que Teresa Ribera lleva como ministra responsable en materia hídrica, 27 meses el trasvase ha estado en situación de nivel 3, y de esos 27 meses en 18 ocasiones no se ha respetado el criterio de los técnicos de la Comisión Central de Explotación. Y es que la ministra Ribera ha sido la primera de la historia en no cumplir con lo que decían los técnicos de la Comisión Central de Explotación, tomando sus propias decisiones a criterio ideológico, sectario y partidista. Y el resultado obtenido es que con Pedro Sánchez como presidente del Gobierno nos han hurtado ya 137 hectómetros cúbicos de agua que nos pertenecían, según las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura, algo nunca antes ocurrido, ya que los anteriores gobiernos siempre respetaron las reglas y la decisión de los técnicos.

Pero es que, a pesar de que estábamos en nivel 3, hasta en cinco ocasiones la misma ministra ha decretado trasvase cero para el regadío, y, lo que más grave, lo hace de nuevo saltándose lo acordado por los técnicos de la Comisión Central de Explotación del Trasvase y con la reserva de los embalses de cabecera muy por encima de la línea no trasvasable, 400 hectómetros cúbicos. Incluso, en una ocasión, con 604 hectómetros cúbicos en los embalses de cabecera, ordenó un trasvase cero para el regadío. Cinco han sido las ocasiones en las que la ministra Ribera, a criterio ideológico y presa de su sectarismo, decretó trasvase cero, a pesar de que los técnicos indicaban lo contrario, en noviembre de 2018, en noviembre y diciembre de 2019, en septiembre de 2020 y en septiembre de 2022, con 584, 438, 443, 604 y 489 hectómetros cúbicos en los embalses de cabecera, respectivamente.

Nunca un Gobierno del Partido Popular desoyó a los técnicos e hizo algo contrario a lo que ellos

dijeran. Con un Gobierno del Partido Popular siempre se cumplieron las reglas contempladas en el Memorándum.

Por todos estos motivos, se hace más que necesario que nuestros regantes, como usuarios que pagan por el agua que reciben, estén en el órgano donde su voz pueda ser escuchada en defensa del trasvase y de esa agua y esos hectómetros tan necesarios para la Región de Murcia, para el Levante de España y para la huerta de Europa.

Lo que está muy claro es que cada vez que el Gobierno sanchista tiene que tomar una decisión respecto al trasvase lo hace para perjudicarnos, lo hacen para perjudicar a nuestros agricultores y regantes, ya que cada vez que se produce un recorte al trasvase ese descenso lo sufre íntegramente el regadío, y esa agua hay que suplirla con agua desalada, con lo que ello supone para los agricultores y regantes murcianos en costes y en competitividad.

Y además, si se cumplen las amenazas del Gobierno sanchista de reducir en un 40% el aporte del trasvase en la nueva planificación hidrológica, se pueden llegar a perder 40.000 empleos, mujeres y hombres a los que hay que ponerle cara, auténticos dramas fruto de las políticas discriminatorias de este Gobierno con la Región de Murcia. A lo que habría que añadir el problema medioambiental que causaría con el avance de la desertificación, pues cabe recordar que el trasvase Tajo-Segura es la barrera al avance del desierto en el continente europeo.

La verdad, señorías, es que no sé muy bien a qué se debe esa inquina por parte de este Gobierno central contra el sector primario y contra el trasvase Tajo-Segura, máxime cuando en España hay funcionando 40 trasvases. ¿Por qué el único que molesta es el trasvase Tajo-Segura? Yo me pregunto, ¿si el trasvase Tajo-Segura estuviese en Cataluña o en el País Vasco la situación sería la misma? ¿Si las aguas del trasvase Tajo-Segura fuesen a regar los campos de Cataluña o el País Vasco la situación sería la misma, señorías de la izquierda?

Por este motivo, señoras y señores diputados, es por lo que hemos traído esta moción a esta Asamblea, porque más que nunca es necesario que usemos todas las herramientas a nuestro alcance para defender esta importantísima infraestructura hídrica, que lleva más de 43 años dando vida a todo el Levante español, y más todavía si se trata de incorporar a esta comisión técnica que decide el agua a trasvasar a quienes son usuarios y pagan por el agua que reciben.

Por eso, desde el Partido Popular creemos que es de justicia que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico incorpore a los usuarios regantes del acueducto Tajo-Segura a la Comisión Central de Explotación del Trasvase Tajo-Segura, en igualdad de condiciones que los representantes de los municipios ribereños del Tajo, para que tengan una voz útil y eficaz en defensa de los intereses de los regantes levantinos.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, don Jesús.

Turno para la presentación de la enmienda de totalidad, la X-17.227, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Interviene don Rafael Esteban Palazón. Tiene usted, don Rafael, siete minutos.

Gracias.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Gracias, señor presidente, pero no necesitaré agotarlos.

Cualquier excusa es buena para traer aquí su discurso del agua una vez más, señor Cano. El Partido Popular tiene que aprovechar ese hueco y yo lo comprendo.

Nos trae una moción sobre la composición de la Comisión Central de Explotación del Trasvase Tajo-Segura. Bien. Nosotros solo podemos hacer una enmienda a la totalidad exigiendo que sea, en efecto, en condiciones de igualdad, pero que se elimine la parte política, que se queden exclusivamente los técnicos, que es como venía la configuración inicial, como viene legalmente

configurada y como se recoge en el Memorándum del Tajo. Hasta ahí de acuerdo.

Lo que no aclara usted en su moción es cuál es el concepto de invitado. Quiero decir, ¿puede ser que una comisión técnica, formada por técnicos, pueda tener el asesoramiento o la invitación de determinados colectivos y no a otros en un determinado momento? Bueno, si el invitado únicamente va con carácter de invitado, pues tampoco habrá mayor oposición, y también es justo que se inviten a las dos partes, pero como invitados. Ahora, lo que usted está diciendo es que se les invita con un carácter ejecutivo o decisorio que no tienen. Usted está insinuando que lo tienen, pero a mí no me consta que lo tengan. Por tanto, parte de la formulación de la enmienda a la totalidad viene por ahí: ¿por qué quiere decir ‘invitado’? O sea, ¿a usted le molesta que llame la Comisión Técnica de Explotación a unos y no a otros? Dígalos, pero eso no da para una moción política, diga que le molesta la cuestión estética o comunicativa. ¿Está usted diciendo que cuando se les invita tienen poderes ejecutivos? O sea, esa aseveración se podrá acreditar de alguna forma, a nosotros no nos consta. Otra cuestión es que cualquier excusa es buena para traer y seguir hablando de su película, de la del agua.

Se lo hemos dicho desde el inicio de esta legislatura, la política hídrica del Partido Popular es errática y se basa y se fundamenta en el enfrentamiento entre los territorios, y ustedes la quieren llevar a su máximo recorrido, y así lo único que hacen es daño al sector, porque evitan que se hable de lo que de verdad tendríamos que hablar, que es del tratamiento de los recursos hídricos y de una solución consensuada entre todos los actores, que deben formular su posición en la materia. Pero no, ustedes no quieren eso, les restaría argumentación política.

Fíjese, hay embalses del norte de España que por primera vez están por debajo del 25%, y estamos hablando de la España verde, en este periodo, y nos parece que se avecina un periodo de sequía. No sé si tendrá vinculación o no con el cambio climático, porque sé que hay gente que es proclive a no creerlo, pero lo que no cabe duda es que estamos en un ciclo recesivo en materia de agua. Bien. El mundo hídrico y por tanto los recursos hídricos están cambiando, y nosotros lo que debemos atender es a ello.

El otro día traían, ya lo decíamos en la moción anterior, un pacto por la infraestructuras a esta Cámara. Resulta curioso que voluntariamente dejarán fuera de ese pacto algunas de las infraestructuras que más necesita la región, como son las desaladoras. Eso no es una infraestructura para ustedes, no es necesaria. ¡Qué curioso! Sin embargo por ahí tiene que venir gran parte de la solución del déficit hídrico, que va a venir sí o no, haya o no trasvase, continúe estando el trasvase, porque aunque continúen los caudales trasvasados como hasta ahora vamos a tener un problema de déficit hídrico para los consumos humanos, para la industria y para la agricultura, y la solución tiene que venir por ahí, porque es la más racional.

Por tanto, mientras el Gobierno central, que usted dice que no hace nada, anuncia 200 millones de euros para la ampliación de las desaladoras de Águilas, Valdelentisco y Torre vieja, para insuflar 105 hectómetros cúbicos más al mix hídrico de nuestra región, mientras, además –esas ya están aprobadas, ya están en ejecución–, anuncia que va a invertir 285 millones para la conexión de agua desalada con el azud de Ojós, o sea, inyectar esa agua en el sitio donde debe estar para su reparto por toda la región y, por supuesto, para facilitar el consumo humano. Mientras asistimos a eso, que es lo que a nuestro juicio es racional, que es dotar de recursos, ¿usted en que están preocupados?, ¿en mirar cada vez que se hace un acuerdo sobre el agua trasvasada? Esa es su solución cortoplacista, pero no es la que nosotros defendemos, aun defendiendo la vigencia del trasvase. Pero si incluso con el trasvase existen deficiencias hídricas, ¿cómo no las va a haber también en Castilla-La Mancha y cómo vamos a enfrentar ese problema? Pues precisamente con estas infraestructuras que el Gobierno central está poniendo en marcha. El agua se saca así en todos los sitios donde no hay, como ocurre en las islas, como ocurre en Israel y como ocurre en tantos sitios, y no pasa nada.

De lo que sí tendremos que hablar es de la gestión de la demanda y desde luego de la rebaja del precio. Claro, es que el agua tiene que llegar a un precio asumible para todos, para los consumidores y por supuesto para los agricultores. Y en ese debate sí entraremos y sí nos tendrán, pero no en esto del frentismo político.

Y ya de paso, hablando de desaladoras, a ver si algún día nos cuenta qué piensan hacer con la de Escombreras, porque hay ahí una desaladora que podría aportar recursos hídricos, o sea, nos hemos

gastado 600 millones. No sé si se acuerda usted del presidente que el otro día pasaba por el Tribunal Superior de Justicia, no sabemos, seguramente a rendir ciertas cuentas por su gestión, pero habría que preguntarle por esto, y a su antecesor, que ustedes no quieren ser responsables de nada nada más que de lo que hacen los demás.

Y termino ya diciendo que vamos a mantener nuestra enmienda a la totalidad. Y yo le pediría más empatía, señor Cano, y le voy a remitir al líder de su partido, al señor Núñez Feijóo, que dice... bueno, lo evoco, no lo reproduzco literalmente, pero dado que todos los gallegos son catalanes y todos los catalanes son gallegos, todos los murcianos son castellanomanchegos, los castellanomanchegos son todos murcianos, todos españoles, todos los catalanes... Es decir, que hagamos un poco de cierre de filas en torno a esto. Si es que yo me lo imagino a usted reunido con el señor Núñez, el presidente de su partido en Castilla-La Mancha y le dirá a usted lo mismo: todos los murcianos somos albaceteños y todos los albaceteños somos murcianos, y los gallegos catalanes, y la mezcla y el cacao que llevan ustedes.

Muchas gracias.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Gracias, don Rafael.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista, don Alfonso Martínez Baños, tiene usted cuatro minutos.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Efectivamente, señor Esteban, la única intención de esta moción es la de abundar en la guerra del agua. La propia intervención del señor Cano lo ha acreditado, seguir confrontando entre territorios. Y lo hacen, señor Cano, con un interés puramente electoral.

Mire, al Partido Popular de la Región de Murcia le ha ido muy bien electoralmente esta guerra del agua, pero a la región y a los regantes les va muy mal esa guerra del agua. Le diré que el 12 de agosto del año 2019 el Partido Popular presentó en el Congreso una moción similar a esta. La firmaba Teodoro García Egea. ¿Por qué dejó el Partido Popular caducar esta moción sin debatirla? Nos lo debería de explicar ahora usted, señor Cano.

Me parece absurdo, nos parece absurdo estar confrontando por quién está o deja de estar en la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura. Se trata, señor Cano, de una comisión puramente técnica, que hace informes puramente técnicos, absolutamente imparciales, basados todos esos informes en los estudios que presenta cada mes el Cedex.

Señor Cano, esta comisión no decide nada, absolutamente nada, todo lo contrario de lo que usted ha explicado y en lo que ha basado su intervención. Si usted ha leído los informes que cada mes presenta la Comisión Central de Explotación verá que es como le estoy contando. No existe ninguna interferencia política en estos informes.

Como todo en la vida, señor Cano, las decisiones hay que contextualizarlas. Mire, efectivamente, lo ha dicho usted en su exposición de motivos, las prescripciones del Memorándum establecían que la Comisión Central de Explotación estaría integrada exclusivamente por técnicos y por funcionarios especialistas. Así lo dice, claramente.

Mire, la incorporación de los representantes o de la representación de los municipios ribereños se da por una circunstancia que le voy a explicar y que usted sabe, pero intentan manipularla. Estos municipios se abastecen para beber de Entrepeñas y Buendía. Ellos alegaron que al igual que está representada en la Comisión Central de Explotación la Mancomunidad de Canales del Taibilla, que es de abastecimiento a los municipios de la cuenca, ellos querían estar también representados. Efectivamente, lo que hace el Ministerio es decirles, vengan ustedes, pero como invitados, no tienen ni voz ni voto, aparecen como invitados. Por tanto, no tienen ninguna interferencia en los acuerdos que toma la comisión.

Mire, señor Cano, a fecha 1 de septiembre de este año estábamos en nivel 3, 480 hectómetros cúbicos. Lo que dice la ley, señor Cano, es que en estas circunstancias se puede autorizar un trasvase de hasta 20 hectómetros cúbicos de forma discrecional y motivada.

Mire, cuando se toma esta decisión en la comisión del trasvase Tajo-Segura, la cuenca, la nuestra, tenía aquí aguas almacenadas del trasvase por importe de 46,1 hectómetros cúbicos, y allí, en Entrepeñas y Buendía, 15,3 hectómetros cúbicos; en total, 61 hectómetros cúbicos. Quien autoriza el trasvase, señor Cano, es el Ministerio de Transición Ecológica, y parece razonable que con la sequía que está sufriendo nuestro país, España, parece razonable que se tomen esas decisiones con un criterio de precaución, dando prioridad al abastecimiento.

Mire, señor Cano, no sé si usted conoce este documento. Este documento es el Plan Estratégico de la Región de Murcia 2021-2027, que según el consejero de Hacienda se va a presentar este mes próximo, es decir, muy recientemente. No sé si conoce este documento, este documento sí lo conoce, ¿no? Este documento tiene diez ejes estratégicos. Es decir, lo que dice el documento es que toda la estrategia de la Región de Murcia se va a fundamentar en diez ejes estratégicos de cara al futuro, hasta 2027, diez. Le voy a leer lo que dice el eje cuatro, uno de los prioritarios: «Optimizar un sistema de sostenimiento de agua y energía basado en la autosuficiencia». Se lo vuelvo a repetir: «Optimizar un sistema de sostenimiento de agua y energía basado en la autosuficiencia». Señor Cano, no lo digo yo, lo dicen ustedes. ¿Hacia dónde vamos? Aquí estamos entreteniéndonos en debates estériles de confrontación política sin darnos cuenta de la realidad que tenemos, y la realidad que tenemos, señor Cano, es que dentro de unos años, y así lo dicen todos los informes científicos, no va a haber agua para traer del Tajo, no la va a haber, y en lo que tendríamos que estar es buscando soluciones alternativas, en la línea de esa autosuficiencia, como ustedes dicen en su plan estratégico, que no lo digo yo, lo dicen ustedes. En eso tendríamos que estar trabajando, y en eso es en lo que está trabajando el Gobierno de España con la desalación, ¿porque qué alternativa tenemos hoy, señor Cano, cuando no haya agua para trasvasar del Tajo? Dígame usted la alternativa. La única es la desalación y en eso se está trabajando, en ampliar las desaladoras y poner energía fotovoltaica para –termino– abaratar el precio del agua desalada.

Por tanto, no nos entretengamos más en confrontar y vamos a centrarnos en resolver el problema, que tenemos un problema muy grave de cara a los próximos años.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Martínez Baños.

Tiene el turno el señor Carrera de la Fuente por una duración de cuatro minutos.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Gracias, presidenta.

Seguramente se aprobará esta moción, pero sabemos también lo que va a pasar con ella cuando llegué al Gobierno nacional; deben de tener un filtro automático que va directamente a *spam* todo lo que se habla de Región de Murcia, no ya de agua, sino de Región de Murcia.

Nuestra posición es clara. Como dicen los refranes: o todos moros o todos cristianos. O como se dijo en la transición: café para todos. Si hay invitados de la ribera del Tajo, que también haya representantes, aunque sean oyentes, me da igual, que estén en esta comisión por parte de los regantes del Segura.

Lo que me sorprende un poco es que siempre (hace muy poco, unos días, sobre el tema de la ley del parque regional del Mar Menor) les gusta a los progresistas que los órganos estén llenos de gente. En el tema del parque regional del Mar Menor se proponía un órgano gestor con 19 personas, nada más y nada menos, 19 personas, pero después, cuando están ustedes en el poder resulta que no les gusta la participación. Entonces, si hay participación por parte de unos que la hay por parte de todos, y si es un componente solo técnico, pues que sea solo técnico.

Yo no sé cuándo será cuando haya que hablar de lo que ha dicho don Alfonso sobre el tema del

futuro de la Región de Murcia y el agua, y de España en general. No sé, alguna vez tendrán que sentarse ustedes con el Partido Popular, que son los dos partidos mayoritarios, y tratar de arreglar lo que ustedes ven. O sea, ven un problema, pero no hay forma de sentarles para hablar y dar soluciones. Por un lado, unos hablan de la necesidad del trasvase, lo es, hoy es necesario, y la desalación también lo será y lo es, pues, bueno, siéntense, dejen de enfrentarse y siéntense a hacerlo; a lo mejor nos viene bien a todos los españoles. Yo creo que eso es algo que deberían de hacer, y si hay un componente técnico, pues mejor. También es verdad que hay muchas cosas que se necesitan después de eso. Cuando hablamos de desalación necesitamos una energía, vamos a hablar después de ella, ¿no?, pero también cuál es la razón de que no se puedan utilizar energías especiales o energías... o desalación o trasvases, a lo largo del tiempo se irá viendo, pero no podemos decir: no, es que no va a haber trasvases, porque a lo mejor sí. Yo, cuando era pequeño y estudiaba ciencias naturales me decían que estábamos en un período interglaciar, que volveríamos a congelarnos y los hielos llegarían hasta La Mancha. Entonces, vamos a ver... Quiero decir, qué sabemos, nos creemos que sabemos todo y no sabemos nada, y más del clima y de la historia de la tierra. Tampoco estaremos ninguno de los presentes aquí cuando vayan pasando esas cosas.

Pero, bueno, yo creo que tenemos que tener mucha paciencia, especialmente la están teniendo los regantes de nuestra tierra, porque ven peligrar su futuro inmediato, no dentro de cien años sino mañana, qué es lo que voy a hacer, y por eso tienen todo nuestro apoyo, y si están como invitados, pues fenomenal. Que no se quiere invitar a nadie, pues no se invita a nadie, pero, si se invita a alguien, que se invite a todos.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Carrera.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Álvarez por una duración de cuatro minutos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidenta.

Bueno, nosotros ya lo hemos manifestado en diversas ocasiones que respecto a la actual composición de la Comisión Central de Explotación del Trasvase Tajo-Segura no estamos de acuerdo. La incorporación de representantes de los municipios ribereños no ha sido tampoco un ejemplo, sino que también es una más de las trampas que nos presenta el señor Sánchez para volcar o intentar volcar la balanza siempre a su favor. Tampoco vamos a descubrir nada nuevo si decimos que la tónica común de este Gobierno de España es la de cambiar las reglas del juego, si tienen la sospecha de que pueden perder la partida. En el caso de los recortes de las aportaciones al Levante del trasvase Tajo-Segura la partida estaba perdida desde que surge su primer planteamiento, y no es precisamente, ya que estaba abocada al fracaso, por una cuestión de azar, sino por una cuestión de justicia y de la solidaridad entre regiones que sí que inculca nuestra Constitución, no de confrontación, como se está diciendo aquí.

Este Ministerio para la Transición Ecológica planteó, sin basarse en ningún criterio técnico y de forma precipitada e insensata, una partida a la ruleta rusa, donde el revolver contiene las seis balas y apunta además directamente a la cabeza de nuestro Levante español, y eso ya no es cuestión en la que influya al azar, es sencillamente un asesinato en toda regla, un atentado planificado hacia las miles de familias que viven en nuestra región de la agricultura y la ganadería. Un crimen también para el sector turístico de Almería, de Murcia, de Alicante y, por supuesto, como ya se viene repitiendo en muchísimas ocasiones, la muerte de cientos de miles de empleos y una hemorragia de decenas de miles de millones de euros. Por supuesto, un agravio comparativo hacia nuestro medio ambiente, que además parece que tiene mucha menos importancia para el Gobierno del señor Sánchez y su Ministerio que el de otras regiones, como ya se ha dicho aquí, como, por ejemplo, qué

pasaría si esto sucediera en Cataluña o en el País Vasco, convirtiendo en un simple eufemismo ese término de Transición Ecológica con el que ellos mismos bautizaron al Ministerio.

El agua que nos llega desde el Tajo a Murcia, a Alicante, sostiene el 43% de las exportaciones agrícolas de España a la Unión Europea, y en concreto el 71% de las hortícolas, además de un 25% de la producción total de frutas, siendo nuestra aportación, como ya se ha dicho en multitud de ocasiones, al producto interior bruto de las más elevadas de España, y, por supuesto, que se verán disminuidas drásticamente ante estas decisiones. Lo que convierte a esta insensatez en un problema no solo vinculante a estas regiones de las que hablamos, sino que además afectará en gran medida a la economía.

Y ahora, en una maniobra propia de una película sobre mafiosos y coincidiendo con el final de la vía administrativa, este Ministerio ha ido paso a paso, asegurándose de controlar toda las votaciones de la Comisión Central de Explotación del Trasvase. La balanza a la que aludía antes ya está inclinada, relegando a los verdaderos afectados al recorte del trasvase. Lo que estos tengan que decir al señor Sánchez no le interesa lo más mínimo, y su representatividad debe de esconderse debajo de la alfombra, por supuesto, como siempre, de Moncloa, por lo que apoyaremos esta moción.

Y lo que tampoco vamos a permitir es que el Gobierno central haga, como sigue haciendo, trampas que afectan al destino de miles de familias, cruzándonos de brazos tanto en las votaciones de dicha comisión, quedando preestablecidas incluso antes de sentarse en la mesa.

Y, señor Martínez Baños, es usted un experto en estos temas, y parece mentira que le diga al señor Cano Molina, primero, que es una comisión puramente técnica, y, segundo, en la misma intervención, que no hay ninguna interferencia política, y que acabe diciéndole que las decisiones las toma el Ministerio. Súmese usted las tres frases y verá la incongruencia de sus palabras.

Muchas gracias, señorías.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Pasamos al turno final para el proponente de la moción, que tiene una duración de cinco minutos. Tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Señor Esteban, tiene usted una manía recurrente, cuando presentamos mociones de agua, de presentar enmiendas a la totalidad. Quizás, si usted presentara la enmienda parcial, hasta nos votaría a favor, porque se la admitiríamos.

Mire, en igualdad de condiciones a los municipios ribereños, lo dice bien claro la moción del Partido Popular, para que tenga una voz útil. Al igual que están los municipios ribereños, que estén los regantes usuarios y que además pagan por el agua.

Esta no es una moción excusa para seguir hablando de agua. Mire, señor Esteban, es su Gobierno, el que está formado por socialistas y comunistas, el que va camino de fulminar, de acabar con 43 años de trasvase Tajo-Segura, con todo lo que ello ha supuesto para el Levante y para la región. Es su Gobierno el del frentismo político y nosotros en eso no vamos a entrar.

Señor Martínez Baños, me preocupa y mucho su intervención de hoy, se lo digo sinceramente. Ha dado usted por finiquitado el trasvase Tajo-Segura, ha dado usted la sentencia de muerte al trasvase Tajo-Segura, señor Martínez Baños. Mire, dice que queremos desde el Partido Popular seguir confrontando y que a la región le ha ido mal. A la región le va mal, igual que a España le va mal, siempre que hay un Gobierno socialista, y sobre todo estos últimos cincuenta y dos meses, y solo hay que remitirse a los números.

Señor Martínez Baños, dice usted que, claro, que la comisión no decide nada, que la comisión se dedica a hacer informes técnicos. Correcto. ¿Y por qué cuando los técnicos dicen que se trasvase 20 la ministra hace lo que le da la gana? Cuando los técnicos dicen que se trasvase 20, porque está en situación de trasvasar 20, ¿por qué la ministra hace lo que le da la gana?, ¿por qué, señor Martínez

Baños? ¿Por qué no se cumple con el Memorándum que nos dimos entre todos, cinco comunidades autónomas, los regantes y el Gobierno de la nación? Ha justificado usted el trasvase cero porque dice que había agua almacenada en la cuenca, ¡justifica usted el trasvase cero! Señor Martínez, es muy preocupante su intervención de hoy.

Y dice que la única alternativa es el agua desalada. ¿Los trasvases y la construcción de infraestructuras no son solución, señor Martínez Baños? ¿Construir presas de laminación, recrecer la presa de Camarillas, por ejemplo, eso no es una solución, señor Martínez Baños, que traería agua a la Región de Murcia en cantidad y calidad?

Mire, señor Martínez Baños, yo creo sinceramente que ustedes, los diputados que sustentan al Gobierno de la nación, como murcianos y en defensa de los intereses de la Región de Murcia lo que ustedes tendrían que hacer es, en lugar de dar por sentenciado el trasvase, por haber dado por bueno lo que Pedro Sánchez dijera en abril del 18 en Albacete, en lugar de eso, usted, que está sentado ahí porque lo han votado los murcianos, lo que tendría que hacer es defender a los murcianos, los intereses de los murcianos. Y eso se hace defendiendo el trasvase Tajo-Segura, eso se hace pidiendo a su Gobierno que retire el Plan Hidrológico de la cuenca del Tajo, eso se hace pidiendo a su Gobierno que respete y cumpla el Memorándum, un Memorándum que, como le he dicho, fue acordado por todos, cinco comunidades autónomas afectadas, los regantes y el Gobierno de la nación, y eso se hace para que en la Comisión Central de Explotación del trasvase Tajo-Segura, igual que tienen voz los municipios ribereños, se permita que tengan voz los usuarios y regantes, que además pagan por el agua y la pagan bien.

Y ya de paso, señor Martínez Baños, como usted decía que trabajemos en poner solución al problema de déficit hídrico, dígame, transmítale y trasládele a su presidente, Pedro Sánchez, que recoja el guante del presidente Feijóo y se siente, como españoles que somos, a ejecutar, a llevar a cabo un pacto, un plan nacional del agua, con infraestructuras, con trasvases y con desalación, y también con depuración, señor Martínez Baños. Eso es lo que tiene que hacer como diputado que representa los intereses de los murcianos, un plan nacional del agua que acabe con los déficits, y sobre todo con los enfrentamientos entre territorios. Porque, mire usted, es este un tema de tal calado e importancia que aquí solo vale trabajo, humildad y unidad, como también dijo el presidente Feijóo, unidad de todas las fuerzas políticas y, en este caso, de toda la sociedad murciana y levantina en defensa de la infraestructura hidráulica más importante de España, que durante 43 años lo único que ha hecho ha sido generar progreso, empleos y bienestar a nuestra tierra.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Cano.

Pasamos a la votación de la moción.

Votos a favor. Seis votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Cinco abstenciones. Por lo tanto, se aprueba la moción.

La Presidencia da cuenta de la retirada de la moción por el grupo parlamentario proponente, la Moción 146, sobre ayudas de la compra de material tecnológico para la industria agrícola o el plan de agricultura del siglo XXI. Queda retirada por el proponente y pasamos a la siguiente moción.

Continuamos con la [Moción 147, sobre solicitud al Gobierno de la nación del desarrollo de la energía verde nuclear en nuestro país para poder mantener una autonomía energética y no depender de otros países](#), formulada por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra para la presentación de la moción, en nombre del grupo parlamentario proponente, el señor Carrera de la Fuente durante diez minutos.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Gracias, presidenta.

La Unión Europea ha incorporado la energía nuclear y el gas dentro de la categoría de

inversiones verdes, porque las ve necesarias para la transición a energías limpias y alivian los problemas económicos y geopolíticos derivados de la dependencia del gas y el petróleo producidos por regímenes dictatoriales como Rusia, Argelia o Emiratos Árabes. Clasificar la energía nuclear como verde permite, además, atraer inversores y financiación a este tipo de instalaciones.

La verdad es que nos da igual la opinión y las razones de la Comunidad Europea para dar su bendición a la energía nuclear. Nuestra razón para apoyar la energía nuclear es conseguir la autonomía e independencia energética en España y no depender de otros países que hacen negocio con nuestra falta de energía, como estamos viendo en la crisis actual.

La energía nuclear es una tecnología que conocemos, usamos y que podemos perfeccionar y explotar. Somos defensores de las energías renovables, pero entendemos que solo una energía siempre disponible, barata y de alta calidad puede permitir el desarrollo económico del pueblo español, y esta energía es la nuclear.

Para nosotros la energía nuclear tiene una serie de ventajas a tener en cuenta: es limpia, ya que no produce gases de efecto invernadero ni gases contaminantes en su proceso de producción; el residuo del combustible es muy pequeño en comparación con su capacidad de producción; su almacenamiento es muy seguro y se están dando pasos de gigante en el reciclaje de uranio utilizado. Esta energía es casi inagotable, de hecho, algunos expertos la clasifican como energía renovable, porque las actuales reservas de uranio pueden seguir produciendo la misma energía que ahora durante miles de años. Es también una energía constante y planificable todo el año, a diferencia de muchas fuentes de energía renovable, como la energía solar, que no puede generar por la noche, o el viento, que no se puede generar sin viento. Su producción es enorme y permanece constante durante cientos de días. Durante el 90% del año, excluyendo recargas y paradas de mantenimiento programadas la energía nuclear está funcionando a plena capacidad.

Estas son algunas de las ventajas de la energía nuclear, que parece que han convencido a la mayoría de los países del mundo. Según la Asociación Mundial de la Energía Nuclear, se están construyendo en la actualidad 485 nuevas centrales nucleares, que supondrán, cuando estén terminadas, el doble de las actuales, que son actualmente 438.

Desde un punto de vista político, la apuesta nuclear es totalmente transversal. Hay anuncios de nuevas centrales en Estados Unidos con los demócratas, en Alemania con socialdemócratas ecologistas y liberales, en Argentina con los peronistas, en China con el Partido Comunista Chino, en Japón con los conservadores, en Holanda con liberales, centristas, liberaldemócratas y democristianos, y en Francia con lo sean, que no sé qué son. Por cierto, Francia ha dado autorización para la construcción de 14 nuevos reactores nucleares, cuya energía nos venderá a España siendo verde o marrón. También Bélgica, Hungría, Polonia, Suiza, Bulgaria, Eslovenia, República Checa, Finlandia, Suecia, etcétera, están aumentando o piensan aumentar su capacidad nuclear.

Como puede verse, no es un tema ideológico en el mundo. En España sigue siéndolo; ya sabemos que el PSOE y Podemos se quedaron en el año 1917, año de la revolución comunista en octubre. España continúa sufriendo las consecuencias del apagón nuclear decretado por el PSOE bajo gobierno de Felipe González. Nuestro país, que llegó a ser la séptima potencia global en lo referido a la producción de este tipo de energía, perdió de esta forma una fuente esencial para asegurar un suministro de energía limpio, barato y seguro. Si esta decisión no se hubiese tomado hoy tendríamos cinco centrales nucleares más, elevando la cifra de plantas nucleares operativas a un total de doce. Se estima que la moratoria nos ha costado más de 5.000 millones en indemnizaciones y, peor aún, ha contribuido de forma directa a encarecer nuestra factura de la luz —comenta un periodista, especialista en estos temas, Diego Sánchez de la Cruz—.

La potencia nuclear existente hoy en España genera el 22% de la producción eléctrica, y aunque nos dicen que, por ejemplo, la Asamblea Regional solamente consume energía verde, pues, bueno, si queremos verlo, en realidad el 22% de la energía que consumimos en la Asamblea Regional viene y es procedente de reactores nucleares.

Lo que es más importante, además de ese 22%, es que la energía nuclear opera una media de 7.597 horas al año, lo que significa que sus plantas funcionan el 90% de las horas del año, frente a 2.154 horas de la energía eólica, 2.055 horas de la solar o las 1.727 horas de la hidráulica. No es cuestión de poner en duda las energías renovables, pero el presente y futuro de España pasa por la

energía nuclear, no solamente para España.

¿Cuáles son las razones para oponerse a una energía barata, segura e ilimitada? Pues eso nos gustaría saber a nosotros. Nada más, solamente espero el apoyo de los demás.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Carrera.

Tiene el turno para la presentación de la enmienda de totalidad, la 17.229, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene una duración de siete minutos y la defiende el señor Rafael Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Lo que tiene que hacer un diputado de esta Asamblea Regional, si les parece a alguno de los presentes, es lo que le digan sus ciudadanos –de hecho, pronto vamos a las urnas–, no lo que le digan los de la bancada contraria, digo yo. Dar lecciones es muy fácil, pero recibirlas también tiene que estar en la ecuación.

La energía nuclear no es verde, aunque la nueva configuración de la Comisión Europea la haya incluido como energía de apoyo hacia la transición energética, debido sobre todo a la presión del lobby nuclear francés, tiene muy serios problemas su aceptación como verde, algo similar a lo que ocurre con el gas natural. Y no es verde porque la energía nuclear no es renovable, pues depende de un combustible limitado que se extrae mediante minería y cuyas reservas probadas son bastante reducidas. De hecho se ha consumido ya un tercio de las reservas probadas de uranio. No sé de dónde saca los datos el señor Carrera para decir que esto puede durar miles de miles de años. De las reservas comprobadas se ha consumido ya un tercio de las mismas, por lo que no es una solución tampoco a largo plazo para el problema energético mundial. Por ello esta es una energía que no es sostenible, aunque no emita dióxido de carbono, lo cual es cierto, pero sí que se necesitan emisiones durante su construcción, durante el ciclo del uranio, el proceso de la minería y, desde luego, hasta su posterior posibilidad de uso como combustible nuclear. Evidentemente, cada kilovatio/hora producido con nucleares genera mucho menos dióxido de carbono que los combustibles fósiles, pero desde luego supone otro tipo de peligros, como avanzaremos más adelante. En definitiva, no es la solución.

Yo no sé si aludir a la energía nuclear en un momento en el que se utiliza como punto de salida para para no depender de Rusia y de los países del Este es un planteamiento acertado, porque el 40% del uranio que importa España procede de Rusia, y el 30% del uranio que importa el conjunto de la Unión Europea procede de Rusia; luego seguiremos teniendo un problema de materias primas si apostamos por la nuclear, en cuanto a la procedencia de las mismas, tal como está pasando, como estamos viviendo todos, con el gas natural.

En segundo lugar, esta energía no es verde pero es que además no es rentable, ni siquiera para centrales ya amortizadas, pues deben acometer importantes inversiones de seguridad, sobre todo a raíz del accidente nuclear de Fukushima de 2011, que indicó muchas debilidades de los sistemas de seguridad, y ello en un país que se preciaba de tener el sistema nuclear más seguro del mundo, incluso a prueba de terremotos. Tokio estuvo a punto de tener que ser desalojada y abandonada para siempre. Si se llega a fundir otro núcleo de la central hubiera quedado extinguido, Tokio ya no hubiera podido volver a existir. Todavía diez años después se sigue emitiendo radiación y ha sido necesario verter al océano agua contaminada, pues no tienen lugar para seguirla almacenando, y todavía a día de hoy se siguen teniendo que refrigerar los reactores accidentados.

Otro ejemplo de la falta de rentabilidad son los sobrecostes que surgen en cualquier central nueva que se quiera construir. La nueva generación de reactores que usted ha publicitado y que tanto se publicita en Francia apenas ha dado lugar a una única central acabada a finales de 2021, que es la

de Olkiluoto, en Finlandia, que se completó con 13 años de retraso, durando la obra un total de 17 años y con un sobrecoste de 11.000 millones de euros, ya que estaba prevista su inauguración en 2009 y el coste inicial era de 3.000 millones de euros. Y esta construcción de esa central nuclear ha estado a punto de llevar a la quiebra a la gran empresa nuclear francesa, Areva, y ha sido la única central nuclear construida en toda Europa desde el accidente de Chernobyl en 1986. ¿De qué está hablando entonces el Grupo Vox? ¿Cuánto costaría y cuánto tardaríamos en construir una sola central nuclear en España, cuánto?

Y además, junto a estos ejemplos que he puesto, no puedo olvidar ahora lo que está pasando hoy día en Ucrania, lo que ha pasado con la central de Chernobyl, lo que pasa con Zaporíyia, porque cuando uno tiene una central nuclear la historia es muy larga, como se decía antes, y esto dura mucho y nunca sabe en qué situación puede estar. ¿Quién puede asegurar hoy la seguridad de Zaporíyia –y disculpen si no lo estoy pronunciando correctamente–, cuando esa central está siendo sometida a bombardeos, cuando esa central está en el ojo del huracán como arma arrojadiza de un país contra otro? Si lo estamos viviendo en estos días, ¿qué seguridad, que verde ofrece la energía nuclear?

Para terminar, finalmente la nuclear no es segura, supone dos riesgos enormes cuya solución tecnológica no se conoce todavía. El primero, el de los residuos nucleares, toneladas de material altamente radiactivo que se almacenan de forma segura durante miles de años y que no sabemos cómo procesar, es una herencia envenenada para las generaciones futuras, y finalmente, el mayor riesgo, siempre que hay una cierta probabilidad, como ya he dicho, del accidente nuclear. La seguridad de una central nuclear nunca es del cien por cien, y así se ha demostrado también, como ya he dicho, en Chernobyl, Japón o el Three Mile Island, en Estados Unidos, otro accidente nuclear que no sé si conocen.

En resumen, nuclear no, gracias. No es verde, no es sostenible, no es rentable. ¿De qué estamos hablando?

Muchas gracias.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Turno general de intervenciones.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, doña María Dolores Martínez Pay, tiene usted cuatro minutos.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Muchas gracias, señor presidente.

Leyendo su argumentario, señor Carrera, me ha descolocado un poco, porque hablaba la moción sobre el control de emisiones de CO<sub>2</sub>, elevación de temperatura... Le resumo, eso es el efecto del cambio climático, de la emergencia climática que estamos viviendo, y usted en su argumentario lo está apoyando. Ya no sabemos si es el apoyo de la bancada del PP, impuesto por esta Cámara, o decisión de su secretario.

Bueno, señorías, este verano creo que hemos vivido el verano más fresco de los próximos 20 años. Ha sido dramático. Hemos visto estas temperaturas, que en 90 días de verano 60 han sido de ola de calor, y hemos visto en esta misma semana las lluvias y las inundaciones. ¿Todo esto a efectos de qué? De ese cambio climático. Por tanto, creo que debemos de pasar a la acción y las energías nucleares no están dentro del programa socialista y de esa descarbonización que a usted en su argumentario tanto le preocupa.

¿Cómo podemos fomentarlo? Fomentar ese transporte público, que agradecemos ese voto a favor de ayer para las infraestructuras y para el apoyo a la movilidad; la innovación en la agricultura, sobre todo en los entornos urbanos, en la investigación, en más ciencia, en más soluciones basadas en la naturaleza; un planeamiento y un urbanismo de la región, que, señores, ese plan urbanístico parece que siempre está olvidado, y unas sanciones para los que no cumplan y para que todos debamos adaptarnos a ese cambio climático que estamos sufriendo hoy en día todos, y las soluciones son sin duda las energías renovables. ¿Por qué? Porque tenemos un país que afortunadamente cuenta con

esos recursos autóctonos, esa autonomía energética, que son enormemente potentes no solamente para producir electrones y esas moléculas verdes, como usted dice, señor Carrera. Porque las renovables son los principales vectores de la creación de empleo, de servicios, de innovación, de industria en nuestro país, como son las renovables, acompañadas de ese almacenamiento eléctrico y acompañadas de esas renovables de hidrógeno y convertir en lo que creo que nos merecemos por justicia.

Y muy bien, como ha dicho el señor Esteban, Fukushima lo tenemos aquí al lado. Ahora le preguntaría al señor Cano si le gustaría tener su huerto de limoneros al lado de una central nuclear. ¿Esa agua, ese abastecimiento, usted cree que es sostenible, el agua para la agricultura y el agua para esa refrigeración? Ahí lo dejo.

Les enumeraré algunos argumentos contra las propuestas de su moción, porque este Grupo Parlamentario Socialista apuesta por las soluciones que garanticen el futuro, que todos sabemos que no existen soluciones inmediatas, señores, no existen los milagros a corto plazo.

La primera central nuclear que detendrá su actividad en España será en 2027 y la última en 2035. El parque nuclear español se mantendrá estable al menos durante estos próximos cinco años. La situación no afecta nada al consumo de gas. El apagón nuclear no es el caso español, señores, lo han decretado en Alemania o Suiza. Las centrales españolas habrán cumplido holgadamente su vida útil y estarán diseñadas para ese cierre. Francia detiene sus nucleares, pero ahora mismo tiene paradas casi la mitad de sus centrales por averías y esto precisamente es lo que obliga a importar energía de España. Las eléctricas españolas no piden prolongar la vida de sus centrales porque eso les exigiría invertir mucho más en sus instalaciones y obtienen más rentabilidad invirtiendo en renovables. Así que, antes de pedir esa prórroga del PP y de Vox deberían volver a hablar con los propietarios de esas centrales.

Es más rápido y barato instalar renovables que abrir nucleares. En estos últimos años en la Unión Europea no ha entrado en funcionamiento ningún reactor, y los que hay en construcción están teniendo sobrecostes brutales y unos retrasos de hasta lustros. Un ejemplo es el de Finlandia y su nueva central nuclear, con trece años de retraso y con un sobrecoste de once mil millones. Otro caso, en Francia, 12 años de retraso, la de Flamanville.

Resumiendo, las renovables pueden generar entre tres y cuatro veces más energía que la nuclear al mismo coste.

Señor Carrera, parece que se le olvida recordar la etapa en la que gobernó el PP. Han sido años de abandono absoluto. Le recuerdo que fue el PP el que impulsó el impuesto al sol, y si no lo hubieran hecho ahora mismo España tendría que usar mucho menos gas en nuestro sistema eléctrico.

Ahora nos lo planteamos a nivel regional. Ustedes lo están haciendo bien en esa descarbonización y esa preocupación por el CO<sub>2</sub>, votaron en contra de la Ley de Cambio Climático, votaron en contra de una estrategia forestal, votaron en contra, bueno.... a favor, perdón, de la gestión forestal de los residuos forestales, y ahí estamos esperando a que otra vez se desarrolle esa ley. Entonces, creo que nosotros como región no podemos ser referente medioambiental en ningún caso.

¿Y saben cuáles son las acciones de Pedro Sánchez y del Ministerio? La transformación energética y protección a los consumidores y a la industria, la aprobación del mecanismo ibérico y la prórroga de las medidas sociales para los consumidores más vulnerables destacan entre las prioridades del Ministerio durante el primer semestre, al mismo tiempo que han seguido actualizándose los nuevos resortes para avanzar en la transición hacia una economía más descarbonizada, y hoy mismo tenemos la gran noticia de que la inflación ha bajado al 9%. Algo se está haciendo y bien, y muy bien. Tenemos un plan de eficiencia energética aprobado con las medidas de ahorro y eficiencia energética para las renovables, del hidrógeno verde también, que han protagonizado desde el MITECO en materia energética.

No me quiero extender, porque...

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Doña María Dolores, vaya terminando.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Perdón, termino, no me extendiendo más.

El futuro cercano no es el nuclear, sino las renovables con un almacenamiento, esa energía renovable de hidrógeno. Renovables y almacenamiento permitirán invertir más de 16.300 millones en esta materia. Las renovables dan seguridad y dan más tranquilidad. El Gobierno trabaja ya en España y lidera estas tecnologías. Mañana y pasado mañana será tarde. Las nucleares no son la apuesta de futuro ni solucionan una crisis energética.

Muchas gracias.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Interviene don Francisco Álvarez García. Tiene usted cuatro minutos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, presidente.

Señorías.

Camarada Esteban, yo creo que usted lo sabe, ¿no?, lo que ha hecho el Parlamento Europeo es dar luz verde a la propuesta de la Comisión Europea de incluir el gas y las centrales nucleares dentro de la categoría de energías verdes; las ha igualado, no las ha convertido. Con esta decisión las dos fuentes se igualan a las renovables, como la eólica o la solar, y podrán recibir ayudas económicas porque ayudarán a combatir el cambio climático. Con esta decisión la Unión Europea da la razón a países como Francia, que desde hace ya mucho tiempo reclaman un reconocimiento de la energía nuclear como fuente libre de emisiones de CO<sub>2</sub>. También Alemania pedía la inclusión del gas como una fuente necesaria para la transición energética. Por lo que Europa ha votado es por continuar con esta propuesta inicial de la taxonomía verde, que incluye a la nuclear y al gas, centrándose en el objetivo de la Unión Europea para 2050 de eliminar todas las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Parece claro que las renovables son la apuesta principal, pero lo cierto es que sin la nuclear y el gas natural será imposible alcanzar ese objetivo en el año 2050. Por lo cual, no debemos de hacer demagogia con algo tan importante como es ese reto de complementar las necesidades energéticas con el respeto, por supuesto, al medio ambiente. Y desde el Parlamento Europeo lo que se haya dejado claro es que la inclusión de estas actividades gasísticas y nucleares tiene un límite temporal y depende de condiciones específicas y requisitos de transparencia. Esa es la realidad. No toda la nuclear o el gas contarán como verdes, así lo ha declarado la Unión Europea, pero sí aquellas que cumplan una serie de condiciones.

La crisis energética en Europa, que se ha visto agravada especialmente a raíz -ya se ha dicho aquí- de la invasión rusa de Ucrania y el alza desbocada de la inflación, provoca que muchos países están experimentando dificultades a la hora de apostar únicamente por las energías renovables, y esto es una realidad tangible y actual, que no se puede evitar, a pesar de que nos gustaría poder hacerlo. Por eso, desde nuestro grupo parlamentario, como siempre, creemos que desde el resto del mundo, si pudiéramos elegir, la energía nuclear estaría al final, lógicamente, de nuestra lista de deseos, pero no puede ser así. Aunque casi no produce emisiones de gases de efecto invernadero, los riesgos de los residuos radiactivos sí son demasiado altos para la protección y la restauración de la biodiversidad, pero no podemos ser ilusos, ya que a día de hoy no podemos elegir, porque si lo hacemos en contra de la energía nuclear, muchas persona en Europa podrían morir de frío.

Y lo que está haciendo este Gobierno de España, negando esta realidad y oponiéndose frontalmente a la utilización de esa energía, en contra de lo que determina la Unión Europea, a la que tantas veces se acoge este Gobierno, responde más a quedar bien con sus intransigentes socios de Gobierno, los señores de Podemos, que a atender las necesidades reales e inmediatas de todos los

ciudadanos de este país.

Por eso, vamos a votar a favor de esta moción, que no es ni más ni menos que aceptar los criterios en este caso marcados por la Unión Europea, y votaremos en contra de la enmienda presentada por el Grupo Mixto, que trata de seguir, que es lo que está haciendo, demonizando, sin aportar soluciones reales, una energía que ahora mismo necesitamos en toda Europa.

Muchas gracias.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Interviene don Juan Antonio Mata Tamboleo. Tiene usted cuatro minutos.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, señor presidente.

Yo quiero empezar por una realidad, y es que España va a sufrir mucho en materia energética y se debe a que el Gobierno de Sánchez y Podemos no tiene un plan coherente y riguroso para afrontar la crisis que tenemos encima, y la alternativa pasa por criticar las propuestas del Partido Popular.

Es una realidad también que el Partido Socialista solo acierta cuando copia al Partido Popular, lo estamos viendo con las bajadas del IVA de la electricidad, del gas y también de los pellets, recientemente. Y con esta forma de afrontar los problemas por parte del Partido Socialista y de Podemos estamos sin duda abocados al fracaso. Como saben, estos últimos nueve meses el Gobierno de Sánchez y Podemos ha recaudado 22.300 millones extras en impuestos a todos los españoles, y creo que sería de justicia que empezasen por devolverlos para aliviar la situación que están sufriendo, porque a día de hoy pagar la energía está suponiendo una carga insoportable para las empresas y para las familias, y se palpa esa desesperación en la gente, por ver también que la única solución del Gobierno de la nación sigue siendo subir los impuestos.

Y si nos centramos en la situación del recibo de la luz, que todos pagamos, como ya he dicho, la situación es insostenible, y la medida estrella de Sánchez y de Podemos, y hablo de la excepción ibérica, es un fiasco total. La excepción ibérica, señorías, no hace más que agravar la dependencia del gas, y España está sufragando a Francia por un importe que podría alcanzar los mil millones de euros. Esta es la realidad, señorías. Si cogen ustedes una factura cualquiera de este mes de septiembre: potencia facturada y energía facturada 149 euros; tope del precio del gas, 165 euros. O sea, más del doble a razón del gas. Entonces, no vengan con que la excepción ibérica es una maravilla, porque es todo lo contrario, es un auténtico fiasco.

Desde el Partido Popular, que estamos convencidos de que es posible aliviar esa situación de las familias y de las empresas nos pusimos a trabajar en ello, y el presidente Feijóo, con el objetivo de impulsar la recuperación económica de España y proteger a esas familias y a esas empresas, le presentó a Sánchez un pacto energético con propuestas coherentes, rigurosas, técnicamente razonables, que Sánchez una vez más rechazo.

En ese pacto se proponen medidas para alcanzar un precio asequible y estable para todas las familias, especialmente la más vulnerables, y para mantener la competitividad de las empresas, necesario, muy necesario. Para alcanzar ese precio razonable no hay otra forma, señor Esteban y señora Martínez, que alcanzar la independencia energética, es decir, mantener todas las fuentes de generación de energía disponibles, todas, dejando al margen, por supuesto, la ideología, que es lo único que está haciendo agravar el impacto de la crisis para millones de personas. Eso es lo que está agravándolo, la ideología. Necesitamos la energía eólica y fotovoltaica, por supuesto, el uso del biogás, por supuesto, la cogeneración también, el hidrógeno renovable, la hidroeléctrica reversible y también la nuclear. A día de hoy la nuclear es necesaria. Por eso yo le pregunto también al señor Esteban en qué quedamos, porque no me queda claro, o sea, quieren ustedes apostar por la fotovoltaica, pero se han opuesto hoy mismo a las planta fotovoltaica que querían instalar en el

municipio de Cartagena. Eso es lo que están haciendo ustedes, ni comen ni dejan comer.

Y por supuesto, de forma inexplicable, siguen anclados en ese no rotundo a la energía nuclear, cuando la Unión Europea ha dicho que es verde, es decir, la Unión Europea ha dicho que es verde, porque es necesaria a día de hoy para aliviar los problemas económicos y, por supuesto, para no depender del petróleo y del gas de países como Rusia, que sabemos lo que están haciendo, y no voy a ahondar más en eso.

Por tanto, lo que es necesario es establecer un nuevo calendario de cierre, alargando la vida útil de esas centrales nucleares, eso es lo que pedimos, las que están operativas, lógicamente, que además representan el 20% de la generación eléctrica de España, y por supuesto hacerlo bajo la supervisión del Consejo de Seguridad Nacional, eso siempre.

Y para que vean lo equivocados que están, ya le ha dado un dato el señor Carrera. Estos datos que voy a dar son del informe del Organismo Mundial de Energía Atómica, no me los invento yo, lógicamente: 37 países están construyendo o planificando nuevas instalaciones nucleares. No solo es Francia, señor Esteban y señora Martínez, no solo es Francia. 429 centrales nucleares se están desarrollando y otras 56 ya están en construcción. Por lo tanto, en la actualidad hay 438 en el mundo y van a subir otras 485. No sé por qué en España somos más especiales y no queremos eso. Bueno, no digo que se construyan más, se está hablando, como he dicho, de alargar la vida útil para favorecer la estabilidad de los precios.

Y hablaban, como digo, de Finlandia, y hoy en día hay países como China y como Corea del Sur que están construyendo centrales nucleares en 4 o 5 años, es decir, que eso tampoco es real, el dato que está diciendo.

En definitiva, a donde quiero llegar es a que hay que dejar de un lado la ideología y apostar por la tecnología, y no nos queda otra que hacerlo así, porque hay que conseguir ese mix energético que sea flexible y que garantice la seguridad del abastecimiento a precios razonables.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Mata.

Pasamos al turno final para el proponente de la moción. Tiene una duración de cinco minutos. La palabra la tiene el señor Carrera de la Fuente.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias, presidenta.

Bueno, han sido muy divertidas estas discusiones sobre algo que hace mucho tiempo ya... yo cuando estaba en la universidad, estaba el lema que ha dicho don Rafael, el de «nucleares no, gracias». De esos lodos vienen ahora estas historias, ¿no? La realidad es que ya está demostrado que todo eso estaba pagado por los *lobbies* del petróleo y del gas, y eso es así y está más que demostrado, pero ahí estamos y da igual.

A mí verdaderamente lo de verde es que me da igual, aunque esté en un partido que nuestros color es el verde, es que me da exactamente igual que sea verde o no. O sea, los molinillos no son verdes, los molinillos tienen un coste altísimo de fabricación, muy alto, también van a las minas, cogen el hierro, después lo funden y hacen tal... Qué le vamos a hacer, el acero es así, qué le vamos a hacer. Después tienen un mantenimiento del aceite pesado, que tienen que quitar, un aceite contaminante horroroso que cada cuatro meses tienen que cambiarlo. Tienen que apagar los molinillos cuando hay mucho viento porque el rozamiento provoca el incendio de esos. Matan pájaros por todos los lados... Entonces, decirme que son verdes los molinillos, pues no lo sé. El almacenamiento, el almacenamiento va a ser horroroso, o sea, no sabemos qué es lo que va a pasar con las baterías de almacenamiento de los coches, imaginémonos si hubiera baterías de almacenamiento para las ciudades. O sea, eso es un problema ecológico brutal que ustedes no quieren ver, porque están con el rollo de..., claro, después se ve en los equipos de dirección de estas grandes empresas de que están llenos: de políticos. Pero, bueno, a eso los de Podemos ya le han

cogido gustillo, a ese tema.

Después, el tema de las placas solares. ¿Las placas solares verdes?, ¿de verdad que son verdes?, ¿eso es energía verde? Hay un problema gravísimo de contaminación y después de reciclaje de esos polímeros que se están utilizando para ello.

Entonces, por favor, la energía nuclear tiene algo de residuos, algo, pero bastante menos de lo que tienen las que ustedes llaman.

Por cierto, no sé si cuando van ustedes por carretera de viaje a Madrid o hacia Barcelona y paran en las gasolineras, hay unas mermeladas maravillosas que se llaman Jalancina, están al lado de Cofrentes, que es la central nuclear que tenemos más cerca a nosotros. Lo digo porque están buenísimas y no tienen ninguna radiación, y los limoneros y lo que se utiliza para todas las mermeladas, las naranjas y tal, son perfectos. Entonces, cuidado con decirlo. Si se acercan por allí verán que el cuidado del medio ambiente es muchísimo mayor, pero muchísimo mayor que en otras centrales, que podemos ir aquí, a Cartagena, al final del Valle de Escombreras, y vemos lo que es una central térmica que quema gas.

Bueno, el caso es que yo lo que creo es que se lo van a decir esto a los españoles dentro de un par de meses. Hablamos de la gravedad de los accidentes que ha habido en nucleares, bueno, dos gravísimos accidentes, uno de ellos, especialmente uno, por la ineficacia del sistema socialista. Qué le vamos a hacer, eso es lo que es, lo que hay, eso es lo que hay. Y, por otro lado, que el hombre se crea superior a la naturaleza tiene esos problemas, que viene un maremoto y se lleva una central nuclear. Pero, bueno, ahora mismo no sabemos, acaban de producirse dos explosiones en los gasoductos Nord Stream, que nos deberían de dar gas a nosotros. No sabemos quién ha sido, unos dicen que los rusos, otros dicen que los americanos. Es del estilo de los americanos. ¿Pero que está produciendo?, que nosotros no vamos a tener... Primero, van a destruir esas dos grandísimas infraestructuras, que prácticamente se creen que ya están destruidas, que ha entrado el mar, el agua salada en esas infraestructuras y no va a haber forma de arreglarlas, y están ahí, señor Esteban, están ahí, y tenemos un gravísimo problema, y no sabemos hacia dónde va todo el tema de Ucrania. Lo que no podemos es depender siempre de los mismos. Eso es lo que es la autonomía energética y esa es la que queremos para España, y pasa por la energía nuclear.

Bueno, solamente decirles que ojalá se aprobara por unanimidad. Los progresistas deberían de intentar pensar en el progreso de la humanidad.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Carrera.

Pasamos a la votación de la moción.

Votos a favor. Seis votos a favor. Votos en contra. Cinco votos en contra. Por tanto, se aprueba la moción.

Se levanta la sesión.

Gracias, compañeros.